

LAS RELACIONES CUBANO-NORTEAMERICANAS: ¿CONFLICTO O DIFERENDO?

Graciela Chailloux Laffita.

Centro de Estudios sobre Estados Unidos. Universidad de La Habana. Cuba.

Hasta 1991, año en que quedó desmembrada la Unión Soviética, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos formaron parte de un particular subsistema del sistema de relaciones internacionales en el periodo histórico de la Guerra Fría. La subordinación al conflicto entre el Este y el Oeste de los antagónicos vínculos cubano-norteamericanos ocultó la verdadera esencia del choque de intereses que se desarrollaba entre ambos países.

Pero una vez finalizada la Guerra Fría, la política norteamericana hacia Cuba pone al desnudo los reales motivos de su agresividad. Consecuentemente, han aflorado las causas últimas que determinan la política cubana de Estados Unidos, causas que quedaron delineadas --y que se han mantenido inmutables-- desde los albores del pasado siglo.

La comprensión de los fundamentos de la política norteamericana hacia Cuba en la post Guerra Fría, impone un recuento sumario de los principios que han guiado esa política desde 1801 hasta la actualidad, en tanto ellos revelan, sin dejar espacio a dudas, que la Mayor de las Antillas ha sido percibida por los formuladores de la política exterior norteamericana como una pieza clave en el desarrollo de la expansión territorial y de la política de liderazgo y hegemonía de Estados Unidos desde los inicios de su existencia como nación.

EL PROCESO DE GESTACIÓN DEL CONFLICTO: HEGEMONIA VERSUS SOBERANÍA.

Desde los tiempos de los "padres fundadores" es posible identificar las raíces de los fundamentos doctrinales que sustentaron un siglo después el expansionismo norteamericano. El especialista soviético G. Trofimenko reconoce el aporte que al pensamiento político de Estados Unidos hicieron figuras como George Washington, John Adams, Thomas Jefferson, James Madison, John Quincy Adams, Andrew Jackson, Alexander Hamilton, John Calhoun y otros. Sobre ello Trofimenko ha subrayado:

Los "padres fundadores" comprendían muy bien las particularidades de la situación geográfica de EE. UU. y asimismo la especificidad de su situación estratégica global en el mundo, durante el establecimiento de la joven república. Reflexionaban sobre las tendencias de la evolución de esa situación, las perspectivas de desarrollo exterior, las posibilidades económicas y militares. A partir de esas reflexiones crearon una estrategia político-militar bastante armónica.¹

La contribución de Cuba al surgimiento y consolidación del capitalismo europeo no resultó de sus escasísimos recursos en metales preciosos y población, sino de su envidiable posición geográfica, que explica el asedio de que fuera objeto durante siglos por parte de holandeses, franceses, ingleses, etc.

Una manifestación elocuente de la codicia que despertaba la posesión de Cuba entre las potencias que por la época necesitaban de la expansión de sus dominios en ultramar, es el acontecimiento histórico conocido como la Toma de La Habana por los ingleses. En 1762

¹ G. Trofimenko. La doctrina militar de Estados Unidos. Editorial Progreso, Moscú, 1987, p. 10. En: Jorge Hrenández Martínez. Seguridad nacional y política latinoamericana de Estados Unidos. Centro de Estudios Sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, La Habana, 1989

Inglaterra destinó una cantidad desproporcionada de recursos para hacerse del puerto habanero, ese que por la época era conocido como Llave del Nuevo Mundo, Llave del Golfo o Antemural de las Indias Occidentales.

El dominio inglés sobre La Habana, que duró apenas once meses, concluyó cuando España accedió al cambio de su posesión insular por los territorios de la Florida²

A tan sólo dos decenios de ocurrido ese hecho, en 1783, ocurrió la independencia de las Trece Colonias Inglesas en Norteamérica y tan temprano como en 1806, en medio de los esfuerzos por estructurar y consolidar la nación recién surgida, se da a conocer el interés del nuevo Estado de añadir a sus territorios la isla de Cuba, por la vía de la compra a España. Desde entonces la política de Estados Unidos con respecto a Cuba fue conformada en torno a cuatro objetivos básicos en espera de concretar el propósito de la posesión. Las direcciones de esa política fueron: mantenerla como colonia de España considerando que esta era una potencia débil; impedir que Cuba pasase a manos de otra potencia fuerte especialmente Inglaterra; adquirir el dominio de la Isla por compra, anexión o conquista; y evitar a toda costa su independencia³.

Prueba de la existencia de muy tempranas consideraciones sobre el ideal expansionista norteamericano lo constituye la postura del presidente Thomas Jefferson acerca de Cuba. Durante su primer período presidencial, en 1801, se hizo firme en los círculos de poder norteamericanos que la isla representaba para Estados Unidos intereses que iban más allá de los vínculos comerciales, por demás crecientes⁴. Para ello, era tenido en cuenta la posición geográfica de la isla en la entrada del Golfo de México, que por su cercanía con la Florida podía constituir un baluarte para la defensa del territorio estadounidense en tiempos de continuas incursiones de las potencias europeas por la región en busca de la extensión de sus dominios coloniales. Es esa la razón por la que en las perspectivas estratégicas de la Unión Americana se consideró, desde su nacimiento, que si Cuba pasaba a ser posesión de una potencia fuerte que no fuera España, resultaría un peligro. En suma, una potencia fuerte que poseyera la isla podía dominar las rutas comerciales, cerrar la salida del Mississippi y poner en riesgo la costa oriental del territorio de la Unión. Una razón adicional estaba relacionada con las ventajas que la posición estratégica de Cuba ofrecía a todo aquel que estuviera interesado en poner bajo su control los territorios del sur del continente americano, tal y como la historia anterior lo había demostrado.⁵ Tales consideraciones determinaron la necesidad de tomar medidas inmediatamente para adquirir a Cuba.⁶

² Ramiro Guerra Sánchez. Manual de Historia de Cuba. Ciencias Sociales, La Habana, 1971, pp. 154-176

³ Miguel A. D'Estefano Pioani. Seminario Cuba en lo internacional. Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, La Habana, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 1992, p. 2

⁴ La independencia de las Trece Colonias del imperio británico fue castigada con la prohibición de continuar las relaciones comerciales con el resto de las posesiones inglesas en el Caribe. Así, desde finales el siglo XVIII se inició una estrecha relación económica entre la economía cubana y la norteamericana que ya a mediados del siglo siguiente permitía afirmar que Cuba era una colonia política de España; pero comercial de Estados Unidos. Véase: Julio Le Riverend Brusone. Historia de Cuba. Ciencias Sociales, La Habana, 1965.

⁵ No olvidar que la presencia del hombre europeo en el continente americano estuvo motivada por la búsqueda de los metales preciosos que requería del desarrollo del capitalismo en Europa. La ausencia de cantidades apreciables de esos metales en la isla de Cuba y su rápido agotamiento, no impidieron la conservación de su posesión por su indiscutida importancia estratégica para las rutas que unían Europa y América. En proporción con su territorio Cuba es uno de los países latinoamericanos con mayor cantidad de construcciones militares.

⁶ Phillip S. Forner. Historia de Cuba y de sus relaciones con Estados Unidos, tomo 1. Pueblo y Educación, La Habana, 1988, p. 133.

Desde entonces, la aún incipiente política exterior de Estados Unidos utilizó diferentes vías para el logro de la incorporación de Cuba a su territorio. Simultáneamente, se procedió a intentar en seis ocasiones a lo largo del siglo XIX la compra de la isla a España o a fomentar un movimiento anexionista entre los hacendados del azúcar. Gracias a la tozudez española, que en seis ocasiones a lo largo del siglo XIX se negó a aceptar los ofrecimientos norteamericanos de vender la Isla, Cuba no es hoy día una posesión de Estados Unidos. Gracias también a las vacilaciones de los hacendados cubanos, que en dos ocasiones no estuvieron dispuestos a arriesgar vidas y fortunas en una empresa tan riesgosa como un levantamiento anexionista, Cuba siguió siendo, como desde el proceso de la conquista y colonización españolas en esta parte del mundo, un elemento de lo latinoamericano.

Pero lo antes referido no impidió que las relaciones económicas entre ambos países se desarrollaran de modo creciente. En la medianía del pasado siglo Cuba era una colonia política española y comercial norteamericana. A pesar del férreo monopolio comercial español, el comercio de exportación e importación de Cuba se realizaba mayoritariamente con Estados Unidos⁷.

El carácter aún emergente de Estados Unidos como nación capaz de hacer valer sus intereses de política exterior en un mundo en el que era superado por potencias como Inglaterra y Francia, que también tenían intereses en América Latina, es el fundamento de la declaración norteamericana entre 1823 y 1845 de su posición con respecto a esos intereses europeos. Así en 1823 tiene lugar la enunciación de la conocida *teoría de la fruta madura*. Esta teoría, contenida en las instrucciones del Secretario de Estado James Quincy Adams a Hugh Nelson, Ministro norteamericano en España, expresaba la decisión irrevocable de adueñarse de Cuba, así como las circunstancias que aconsejaban una espera paciente del momento oportuno. La trascendencia que este documento ha tenido en la política norteamericana hacia Cuba desde el momento de su enunciación hasta nuestros días, justifica su cita en extenso.

Puede darse por sentado que el dominio de España sobre los continentes americanos, septentrional y meridional, ha terminado irrevocablemente. Pero las islas de Cuba y Puerto Rico aún permanecen nominalmente, y hasta tal punto realmente, bajo su dependencia, que todavía goza aquella del poder de transferir a otros su dominio sobre ellas y, con éste, la posesión de las mismas. Estas islas por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas /la isla de Cuba/, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión. La dominante posición que posee en el Golfo de México y en el Mar de las Antillas, el carácter de su población, el lugar que ocupa en la mitad del camino entre nuestra costa meridional y la Isla de Santo Domingo, su vasto y abrigado puerto de La Habana que hace frente a una larga línea de nuestras costas privadas de la misma ventaja, la naturaleza de sus producciones y las de sus necesidades propias, que sirven de base a un comercio inmensamente provechoso para ambas partes, todo se combina para darle tal importancia en la suma de nuestros intereses nacionales, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele, y que nuestras relaciones con ella sean casi idénticas a las que ligan unos con otros los diferentes Estados de nuestra Unión.

⁷ *Ibidem*, p. 211-282

Son tales, en verdad, entre los intereses de aquella isla y los de este país, los vínculos geográficos, comerciales y políticos, formados por la naturaleza, fomentados y fortalecidos gradualmente con el transcurso del tiempo que, cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos cincuenta años, casi es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad (...)

Es obvio que para ese acontecimiento /la anexión de la Isla a Estados Unidos/ no estamos todavía preparados, y que a primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios dejando el mar por medio... Pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, es incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno.⁸

Mientras el Secretario de Estado fijaba los fundamentos de la política hacia Cuba, Monroe, el Presidente, dejaba saber que la admisión de Cuba en la Confederación "es exactamente lo que falta para redondear nuestro poder hasta el punto de su extremo interés".⁹

Pero aún más. Para poner coto a los apetitos ingleses en América Latina, y especialmente con respecto a Cuba, el Presidente Monroe dió a conocer en su mensaje al Congreso de diciembre de 1823 la política norteamericana hacia los territorios ubicados en el sur del continente americano. En la declaración que unilateralmente hizo el mandatario norteamericano quedó claro que cualquier intento por parte de una nación europea de apoderarse de alguno de los territorios de América Latina sería entendido como "la manifestación de una disposición hostil hacia los Estados Unidos".¹⁰ A Cambio de que Europa se comprometiera a respetar el principio de que "América es para los americanos (léase norteamericanos), Estados Unidos se abstendría de inmiscuirse en los asuntos europeos. La tradición politológica e historiográfica ha denominado esta peculiar conducta en materia de política exterior como "aislacionismo".

Los problemas internos en Estados Unidos -- las contradicciones derivadas de la coexistencia de un sur esclavista y un norte industrial -- limitaban la posibilidad de una activa participación norteamericana en el escenario mundial; sin embargo, ésto no impidió tomar precauciones ante las pretensiones expansionistas de Inglaterra en América del sur y El Caribe.

La teoría de la "fruta madura" con la que Estados Unidos dejaba claro que era sólo un problema de tiempo el que Cuba cayera bajo su dominio (1823), la Doctrina Monroe con la que Inglaterra fue advertida de que América era de los americanos (1823) y la proclamación del Destino Manifiesto, en el que quedaba establecido como principio de política exterior el expansionismo agresivo (1845), fueron hitos de una política de Estados Unidos hacia América Latina en la que Cuba ocupaba el singular papel de plataforma desde la que se avalanzaría sobre las jóvenes repúblicas vecinas del sur. Así la isla se constituía en escenario del choque

⁸ Phillip S. Forner, ob. cit., p. 156-157

⁹ Ibidem, p. 158

¹⁰ Ibidem, p. 161

de los intereses ingleses y norteamericanos con respecto a América Latina¹¹.

Tras el fin de la Guerra de Secesión, la política norteamericana para el dominio de América Latina avanza de modo acelerado¹². En 1989 fue convocada la Conferencia Internacional de Washington, indiscutiblemente la primera gran acción para la instauración del dominio neocolonial sobre la región y, sólo dos años después, fue celebrada la Conferencia Monetaria Internacional¹³. En ambos cónclaves quedaron fijados los fundamentos de un panamericanismo que tiene como eje los intereses norteamericanos.

Precisamente fueron los últimos treinta años del siglo pasado el contexto en el que además del inicio de políticas prácticas para la consecución de la subordinación de América Latina, en Estados Unidos se dió el proceso según el cual se produjo la conjugación de los fundamentos doctrinarios del pensamiento político tradicional de los "padres fundadores" -- mesianismo, excepcionalidad--, con corrientes filosóficas como el pragmatismo, el darwinismo social, el positivismo evolucionista, la geopolítica y el realismo político. Influencias todas que contribuyeron a dar forma acabada a las reflexiones iniciales de los ideólogos de la constitución de la Unión Americana sobre el papel y lugar de la nación en la arena internacional¹⁴.

Resultan conocidos los acontecimientos que permitieron que Estados Unidos contara con el pretexto con que enmascarar sus verdaderos propósitos cuando, en 1898, interviene en la Guerra de Independencia de Cuba contra España, que había comenzado en 1895. A la primera intervención militar de Estados Unidos en un país de América Latina, siguió la ocupación militar que duró cuatro años, los suficientes como para que la independencia de la isla no fuera otra cosa que un eufemismo. Que Cuba era un interés de carácter estratégico, militar y económico para Estados Unidos quedó fehacientemente demostrado cuando en esos cuatro años de ocupación militar fueron establecidas las bases para la instalación a perpetuidad del primer enclave militar norteamericano fuera del territorio de Estados Unidos. A través de un enorme incremento de sus inversiones en Cuba, los monopolios estadounidenses se hicieron dueños de la vida económica del país. La subordinación política fue el complemento que garantizó el ejercicio de la hegemonía norteamericana¹⁵.

¿CONFLICTO O DIFERENDO?

La política seguida por Estados Unidos hacia Cuba a lo largo del siglo XIX no puede conducir a considerar que ella constituyó un objetivo estratégico de la política exterior norteamericana. Por entonces esos objetivos se centraban en evitar a toda costa la reconstrucción de imperios coloniales en América. La Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto dan fe de las preocupaciones de una nación emergente que busca para su consolidación evitar riesgos en su entorno geográfico. Sin embargo, la política cubana de la Unión Americana era la evidencia de que en sus objetivos estratégicos la isla desempeñaba un papel funcional, en tanto en cuanto ella constituía una base para la proyección internacional de una nación que

¹¹ Ramiro Guerra Sánchez. *La expansión territorial de los Estados Unidos*. Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 131-156

¹² *ibidem*, p. 305-364

¹³ Véase: José Martí. *Obras Completas*, en 27 tomos, tomo 6. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

¹⁴ Jorge Hernández Martínez, *ob. cit.* p. 46-66

¹⁵ Véase: Julio Le Riverend. *La república, dependencia y revolución*. Ciencias Sociales, La Habana, 1961

había nacido consciente de su excepcionalidad y de su misión universal.¹⁶

Lo acontecido en 1823 en cuanto a la definición, en términos geopolíticos, de la política norteamericana hacia Cuba precisó lo que constituye la esencia del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. A partir de ese momento la política exterior de Estados Unidos incluyó a Cuba como contenido de sus objetivos estratégicos, por lo que, consecuentemente, el ejercicio del hegemonismo sobre la isla devino una necesidad que fue relacionada con la seguridad de la nación.

Calificar de *conflicto* el tipo de relaciones entre Cuba y Estados Unidos toma en consideración la definición que en su teoría de los conflictos hace el autor Joseph Rankel en Teoría Internacional Contemporánea y conducta de los Estados, así como el criterio de Karl Deutsch que aparece en la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Ambos autores coinciden en que el conflicto entre dos sujetos en la arena internacional supone la existencia del interés de una de las partes, o de ambas, por excluir, eliminar, a su rival. Por el contrario, consideran que la existencia de una situación de diferendo entre dos naciones no rebasa los límites de las diferencias sobre cuestiones fronterizas, comerciales, jurídicas, diplomáticas, etc.

Si nos atenemos a las definiciones antes consignadas, entre Cuba y Estados Unidos, desde los comienzos del siglo decimonónico, existe un conflicto entre el interés de la isla por constituirse en un estado-nación soberano y la decisión norteamericana de ejercer su hegemonía sobre ella y hacerla pieza del ejercicio de su liderazgo sobre América Latina y el Caribe, primero, y, después, de su liderazgo global. Consecuentemente la existencia de Cuba como un estado-nación independiente estaba fuera de toda lógica. Igualmente queda confirmado que la política norteamericana hacia la Mayor de las Antillas ha sido desde el pasado siglo entendida como parte del diseño de Estados Unidos de ese impreciso, pero abarcador, concepto que es el de su seguridad nacional¹⁷, o esa sus objetivos estratégicos en lo internacional.

Pero en la misma medida en que el contexto internacional ha experimentado cambios, la política estadounidense hacia Cuba ha recibido el correspondiente impacto que ha modificado el papel y lugar de la isla en la adecuación de los objetivos supremos de la proyección internacional de Estados Unidos a las circunstancias mundiales. Por ello, es que el conflicto entre Cuba y Estados Unidos posee dimensiones superficiales y esenciales en las que no resulta posible identificar antagonismos entre unos y otros, en tanto ellos son expresión de la influencia que en la dimensión esencial tiene la coyuntura histórica en la que se expresa. Esta es la razón por la cual resulta una necesidad proponer una periodización de las relaciones cubano norteamericanas en las que el criterio rector tenido en cuenta es el que se vincula con lo que hemos definido antes como esencia del conflicto cubano-norteamericano: hegemonía vs soberanía, y la relación de este asunto con el movimiento coyuntural de los objetivos estratégicos norteamericanos en términos de política internacional.

¹⁶ Acerca de los fundamentos del pensamiento político norteamericano una obra de extraordinaria utilidad para la comprensión de sus particularidades lo constituye de Arthur M. Schelinger Jr. Los ciclos de la historia americana. Editorial R. E. I., Argentina S. A., 1990

¹⁷ Acerca del alcance del término seguridad nacional norteamericana Jorge Hernández Martínez, en su obra antes citada, señala

si bien puede hablarse de una doctrina al respecto, habida cuenta de un cuerpo de ideas más o menos generalizadas y compartidas por los círculos gubernamentales y los grupos de poder fundamentales de la burguesía monopolista -- que en líneas generales sirve de eje a la proyección estratégica de Estados Unidos -- no es menos cierto que se observan prácticamente tantas definiciones de "seguridad nacional" como autores y obras existen. Por ese motivo se identifican más bien concepciones que una doctrina como tal y ello no es casual: en la medida en que se flexibiliza el esquema permite su adecuación a los más diversos objetivos de la política imperial, lográndose una funcionalidad óptima en el orden ideológico. p. 48

LA HEGEMONIA.

El período histórico que abarca desde inicios del siglo diecinueve hasta el 1ero. de enero de 1959 --triunfo de la Revolución cubana-- puede ser calificado como el período en el que la política norte-americana hacia Cuba transita desde la identificación de los intereses económicos, estratégicos y políticos con respecto a la isla hasta el ejercicio de su dominación neocolonial.

La casi centenaria aspiración norteamericana por hacerse de Cuba, pudo ser satisfecha cuando, finalizando el siglo decimonónico, se juntaron circunstancias favorables a ese propósito, tanto de índole interna como internacional. En lo interno la Unión de Estados del Norte de América había logrado completar el proceso de expansión territorial dentro de los límites que hoy día conocemos; el federalismo quedó consolidado en lo económico, político y constitucional; una vez que finalizada la Guerra de Secesión el Norte industrial venció la traba al desarrollo que representaban los Estados esclavistas del sur; y se produjo el desenvolvimiento impetuoso de las fuerzas productivas que creó las condiciones para el tránsito del capitalismo de libre concurrencia al capitalismo monopolista.

Con esas extraordinarias fuerzas internas, Estados Unidos estuvo en condiciones de plantearse hacer valer, sin ambages, sus intereses internacionales. Ya por entonces ni Francia, ni Inglaterra, ni España representaban una seria amenaza a la decisión norteamericana de avanzar sobre América Latina y el Caribe. El pretexto para echar sus garras sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam se lo brindó la débil resistencia española a la guerra de independencia que tenía lugar en esos territorios. De ese modo, el Tratado de París de 1898, firmado entre España y Estados Unidos, devenía símbolo del inicio de la expansión norteamericana en el Caribe y el Pacífico.

El proceso de negociaciones para la firma del Tratado de París creó un obstáculo a las pretensiones de Estados Unidos de anexarse la isla de Cuba. Si se procedía a la anexión se verían obligados a pagar una abultada deuda que la corona española reclamaba por sus gastos en la guerra. Esta consideración, unida a las protestas de los líderes revolucionarios cubanos, aconsejaron a las autoridades norteamericanas conceder a Cuba lo que en novísimo lenguaje del unipolarismo actual llamaríamos "soberanía limitada", o sea el derecho a ser formalmente un estado nacional, con bandera, himno y una Constitución en la que aparecía un apéndice que reglamentaba las relaciones de Cuba con Estados Unidos, especialmente los derechos conquistados por la potencia del Norte. La anexión quedó como carta de reserva para ser jugada tan pronto la ocasión fuera propicia. Mientras tanto, la enmienda Platt en su artículo octavo legitimaba el derecho de Estados Unidos a intervenir militarmente en la isla cuando sus intereses así lo requiriesen. Ese fue el recurso con el que se subordinaron los destinos de Cuba a la dinámica norteamericana en todos los planos de su existencia.

Los mecanismos empleados por la política norteamericana para el dominio de Cuba se correspondieron plenamente con los nuevos requerimientos del capitalismo --inversiones de capital para el crecimiento de una economía monoprodutora, control de las finanzas internas, posesión mayoritaria de los recursos naturales más importantes, establecimiento de tratados de los que resultaron la monoexportación y la importación desde un solo país, posición dominante en la vida política del país, etc. A través de semejantes instrumentos de estructuró un modelo de dominación neocolonia. Por demás, ello sirvió a los intereses estratégico-militares norteamericanos que, con la posesión del Canal de Panamá y el establecimiento de una base militar en la bahía de Guantánamo garantizaron la defensa de su extenso territorio continental y crearon un emplazamiento desde el que proceder al dominio del resto de América Latina y el Caribe.

A pesar del dominio indiscutido de Estados Unidos sobre Cuba desde 1898, el conflicto entre soberanía y hegemonía que había signado las relaciones entre los dos países desde el comienzo del siglo XIX no desapareció. Los intentos estadounidenses por "norteamericanizar" la Isla tropezaron con un movimiento revolucionario que no desmayó en el ideal independentista que para entonces había adquirido un fuerte sentido ant imperialista. Los reveses de ese movimiento revolucionario no impidieron que tuviera que ser tenido en cuenta por la política norteamericana, que, ya en 1934, estuvo obligada a considerar que lo más adecuado a sus propósitos de mantener el dominio sobre la isla era renunciar a la anexión e ,incluso, enmascarar los mecanismos de sujeción. La derogación de la enmienda Platt, habida cuenta que Estados Unidos contaba con profundos resortes capaces de garantizar la hegemonía irrestricta sobre la isla, fue una de las modificaciones del modelo de supremacía neocolonial.

En condiciones de total subordinación de Cuba a Estados Unidos hubo ocasiones para que, también, se expresaran manifestaciones superficiales del conflicto. El problema del desarrollo y crecimiento económico de Cuba, especialmente desde 1925, no dejó de expresarse a lo largo del decursar de la república neocolonial en las tímidas reflexiones de la burguesía nacional y en los programas de lucha por la independencia nacional y la justicia social de los sectores revolucionarios de la sociedad cubana.

Sin embargo, no fue hasta que Cuba mostró su posibilidad de actuar como nación independiente en lo interno y lo internacional que el conflicto entre soberanía y hegemonía cobró su expresión más acabada. Se inició así un tercer momento histórico en el desarrollo del conflicto cubano-norteamericano en el que lo regular ha sido el enfrentamiento hostil en todos los campos.

En consecuencia, quedaron delineados los componentes de ese conflicto que abarcan aspectos estratégico-militares; económicos; político-ideológicos; diplomáticos y jurídicos; relativos al régimen de convivencia geográfica y, más recientemente, ecológicos.

El ejercicio por Cuba de una política interna y externa independiente, que ha identificado principios, objetivos y aliados sin tener en cuenta las concepciones norteamericanas para América Latina, ha determinado que el conflicto entre Cuba y Estados Unidos presente expresiones no sólo bilaterales sino también multilaterales, que emanan de una práctica de la política exterior cubana que ha identificado en la ampliación y diversificación de sus relaciones internacionales un factor de la maximización de su seguridad como estado-nación.

EL CONFLICTO EN LA GUERRA FRÍA.

Pero siguiendo el criterio expreso de periodizar las relaciones cubano-norteamericanas teniendo como elemento rector de análisis el papel que Cuba desempeña en los objetivos estratégicos de la política exterior de Estados Unidos, corresponde señalar que entre 1959 -- triunfo de la Revolución cubana-- y 1989 --desaparición del campo socialista y comienzo de la desintegración de la URSS-- el conflicto entre Cuba y Estados Unidos quedó subordinado a la Guerra Fría; a pesar de que en la política norteamericana la decisión de no permitir una revolución nacional-liberadora triunfante en Cuba fue tomada cuando aún era imposible pensar en la posibilidad de una alianza cubano-soviética. La promulgación de la Ley de Reforma Agraria en mayo 17 de 1959¹⁸, fue el detonante, como antes había ocurrido en la Guatemala

¹⁸ Constitución cubana de 1940 establecía, en su Artículo número seis, la realización de una reforma agraria. El cumplimiento de esa disposición constitucional por el Gobierno Revolucionario en 1959 afectó los intereses de los propietarios mayoritarios de las plantaciones cañeras en Cuba: los monopolios azucareros norteamericanos.

de Jacobo Arbenz.

En la misma medida en que Cuba debió optar por una alianza político-ideológica y militar con la Unión Soviética, para garantizar su seguridad de estado pequeño e independiente en un mundo dominado por el bipolarismo, la esencia del conflicto entre soberanía y hegemonía quedó oculta tras el choque de intereses entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

El sistema de relaciones internacionales al fin de la Segunda Guerra Mundial quedó estructurado en torno al conflicto entre dos grandes potencias en los planos estratégico-militar y político-ideológico. El equilibrio precario en que quedó el planeta no impidió que el Tercer Mundo fuera el escenario real de la Tercera Guerra Mundial que las potencias lograron evadir. Fue precisamente en un contexto internacional, signado por el antagonismo, en el que Cuba logra iniciar la realización de su proyecto revolucionario.

El que el ordenamiento mundial quedara conformado sobre la base de un profundo antagonismo entre dos regímenes económico-sociales radicalmente diferentes no impidió que el decurso del sistema de relaciones internacionales no experimentara los vaivenes. En consecuencia, los movimientos coyunturales en las relaciones entre los dos polos en conflicto a nivel mundial, determinaron acomodos de los objetivos estratégicos norteamericanos en su política global que impactaron la política de hostilidad hacia Cuba.

LA HOSTILIDAD EN LA GUERRA FRÍA: 1959-1971.

La concepción norteamericana sobre la seguridad nacional de Estados Unidos que se conformó en los orígenes de la Guerra Fría, tuvo como fundamentos conceptuales una larga lista de teorías y doctrinas en las que se expresaban la firme decisión de impedir a toda costa la limitación de su hegemonía y liderazgo. La doctrina Truman, la teoría del dominó, el juego suma-cero, la represalia masiva, el roll-back, la reacción flexible, la contrainsurgencia¹⁹, constituyen las direcciones principales por las que se guió la práctica de la política internacional de Estados Unidos en la primera década de la Guerra Fría. Como era de esperarse el caso cubano fue tratado con una dureza reforzada. No sólo Cuba había tomado una postura beligerante en el conflicto entre las superpotencias sino que ella estaba enclavada en un lugar que en la tradición de la política exterior norteamericana constituía su "patio trasero" (backyard), lugar en el que la intervención militar había puesto fin en más de una ocasión a los intentos nacionalistas.

Como era predecible, entre 1959 y 1971 el conflicto cubano-norteamericano se movió en los cauces de una máxima hostilidad bilateral y multilateral. Muestra de lo primero es que en ese decenio la política norteamericana hacia Cuba estructura y aplica todos los instrumentos de una política exterior diseñada para impedir la ruptura de su modelo de dominio neocolonial. Bloqueo económico, invasión militar mercenaria, aislamiento diplomático internacional, campañas propagandísticas de alcance mundial, sabotajes, intentos de asesinato de los líderes revolucionarios, etc. quedaron establecidos como recursos a emplear contra una posesión de importancia en la concepción de seguridad nacional norteamericana, que había osado romper los vínculos de la sujeción.

Evidencia de la profundidad que alcanzó la hostilidad que experimentaron las relaciones cubano-norteamericanas en el plano multilateral fue la ocurrencia, en 1962, de la Crisis de Octubre --Crisis del Caribe para los soviéticos y Crisis de los Misiles para los

¹⁹ Véase: Thomas Paterson. On Every Front: The Making and Unmaking of the Cold War. W. W. Norton and Company, Inc., USA, 1992

norteamericanos--, acontecimiento que puso al mundo al borde del holocausto y que expresó la intensidad del antagonismo de Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética y la decisión de las autoridades cubanas de hacerse de un aliado estratégico para el enfrentamiento de la agresividad norteamericana.²⁰

Como elemento que añadió motivos al alto nivel en el que se desarrolló el conflicto cubano-norteamericano en la primera década de la Revolución cubana, está el ejercicio por Cuba de una política exterior que tenía en su centro el objetivo de debilitar al imperialismo a nivel global y que fue el fundamento para una estrecha alianza internacional con aquellas fuerzas que, desde las posiciones de lucha armada por la independencia, luchaban en el Tercer Mundo. La consigna de "Crear dos, tres...muchos Vietnam"²¹ fue la expresión de una decisión de política internacional que buscaba la garantía de la seguridad de un estado frente al acoso de Estados Unidos y los límites de la Unión Soviética para respaldar a Cuba²².

LA DISTENSIÓN EN LA GUERRA FRÍA: 1971-1978.

Sin embargo, cuando se inicia la década de 1970 las condiciones internacionales y las internas de Estados Unidos comenzaron a sufrir modificaciones. Por su parte, la URSS consideró que había llegado el momento en el que la coexistencia pacífica le permitiera poner el acento en los requerimientos de su desarrollo económico y social.

En lo internacional se abrió un período distensivo dentro de la Guerra Fría que llevó a Estados Unidos y a la URSS a plantearse la necesidad de negociar la limitación de la carrera armamentista que había caracterizado el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Así, en 1971 las dos superpotencias firmaron el acuerdo conocido como SALT-I. En este logro tuvo notable significación el que la URSS había alcanzado la paridad estratégico militar con Estados Unidos.

Motivos de índole doméstico en Estados Unidos influyeron con fuerza en la distensión internacional que ocurrió en la década de los años setenta. La economía norteamericana experimentó por entonces su más aguda crisis estructural. El movimiento cíclico de la economía norteamericana entre 1974 y 1975 fue catalogado por todos, con entera justicia, como la repetición del devastador crack de 1929-33. A la crisis económica se sumó una crisis de gobernabilidad, que tuvo su momento más sonado en el celeberrimo conocido "caso Watergate". Lo que es conocido como el síndrome de Vietnam, fue otra contribución a que la sociedad norteamericana viviera un período en el que la tradicional confianza y estabilidad en los valores del sistema político, experimentara una profunda conmoción.

La inevitabilidad de la derrota norteamericana en Vietnam, la casi culminación del proceso de descolonización en el Tercer Mundo, y la emergencia de nuevas potencias económicas en Europa y Japón, fueron entendidas en la sociedad norteamericana como

²⁰ Para los estudiosos de las relaciones norteamericanas resulta un debate inconcluso el tema de hasta que punto la hostilidad norteamericana ante la revolución cubana forzó la alianza estratégico-militar, político-ideológica y económica de Cuba y la URSS.

²¹ Ernesto "Ché" Guevara. Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental. En: Política Internacional de la Revolución Cubana. Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 355

²² Para las autoridades cubanas el compromiso verbal norteamericano de no invadir con tropas militares a Cuba a cambio de que los soviéticos retiraran sus cohetes nucleares de la isla no significaba haber alcanzado un régimen de seguridad en la región del Caribe y, menos aún, que pudiera confiar en la promesa norteamericana. Véase: Peligros y principios: La crisis de Octubre desde Cuba. Dirección Política, Ministerio de las Fuerzas Armadas, La Habana, 1993.

manifestaciones visibles del repliegue de la condición de Estados Unidos como potencia mundial. Se imponía una reevaluación de la política exterior en la que ganó espacio el trilateralismo²³, o sea el reconocimiento de que el logro de los intereses internacionales estadounidenses tenía que considerar la presencia de otros actores con los que se debía negociar.

El equipo gobernante norteamericano, al finalizar la década de 1960, expresó la conciencia sobre de la existencia de un contexto internacional modificado, ajustando los objetivos estratégicos de la política internacional. La doctrina Nixon, dada a conocer en 1969, definía los límites de Estados Unidos y señalaba que "nuestras obligaciones deben determinarse por nuestros intereses y no al revés"²⁴. La que fuera llamada "nueva estrategia" colocaba entre los intereses de Estados Unidos una relación distensiva con la URSS y una "nueva relación" con los países del Tercer Mundo capaz de favorecer la recuperación de la economía norteamericana.

En medio del conjunto de reconsideraciones que se hicieron por entonces en los medios políticos, académicos y en la opinión pública en Estados Unidos, Cuba no dejó de ser considerada, pues

Para el grupo que formula la política exterior en Estados Unidos, América Central y el Caribe constituyen la piedra de toque de su postura internacional, ya que un fallo en la imposición de su voluntad en esta región tan cercana al territorio norteamericano, cuestiona su decisión de recuperar el liderazgo en otras regiones del mundo.²⁵

Una concepción como la antes apuntada, unida al beneficio que la política norteamericana esperó obtener de una política distensiva hacia Cuba para sus intereses en el Tercer Mundo, en el que Cuba gozaba de prestigio y reconocimiento, estuvo en la base del inicio de un período en las relaciones cubano-norteamericanas en el que el uso de instrumentos diplomáticos de diálogo y negociación fueron privilegiados²⁶. Por añadidura la relación distensiva, aunque no carente de fricciones, entre la URSS y Estados Unidos hacían anacrónica una política anticubana que se había enmascarado en la consideración de que lo que estaba en disputa eran los vínculos cubano-soviéticos.

Los protagonistas del único momento distensivo en las relaciones cubano-norteamericanas de las últimas tres décadas reconocen que todos los temas que constituyen los componentes del conflicto entre ambos países fueron, al menos, objeto de diálogo. Asuntos de interés mutuo como la piratería aérea, la delimitación de las aguas territoriales comunes, la cooperación entre los servicios de guardafonteras de Cuba y guardacostas de Estados Unidos para operaciones de búsqueda y rescate y el establecimiento de Oficinas de

²³ En 1973 fue integrada la Comisión Trilateral, organismo de consulta, en el que las representaciones de Estados Unidos, Europa Occidental y la URSS trabajarían por la promoción de políticas conjuntas sobre temas globales. Véase: Estervino Montesino Seguí. Seguridad nacional norteamericana (1945-1990). CESEU, Universidad de La Habana, 1994. Material mecanografiado. p. 30

²⁴ The New York Times, February 19, 1970, p. 1. En: Estervino Montesino Seguí, ob. cit., p. 30

²⁵ Roberto González. Teoría de las relaciones internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", La Habana, 1987, p. 273-274

²⁶ Sobre el proceso de reevaluación de la política norteamericana hacia Cuba que se inició en el Congreso de Estados Unidos en 1971, puede ser consultado Phillip Brenner. The Limits and Possibilities of Congress. St. Martin's Press, New York, 1983. Part II, chapters 3 and 4, p. 39-99

Intereses en cada uno de los países para representar los intereses del otro, fueron objeto de negociaciones que cristalizaron en acuerdos.²⁷

A pesar de los tropiezos que debió enfrentar la distensión de las relaciones cubano-norteamericanas, altas figuras de la política de ambos países llegaron a hacer declaraciones acerca de la posibilidad de que el proceso condujera al restablecimiento de vínculos diplomáticos.

Sin embargo, la permanencia de la esencia del conflicto entre ambos países sólo permitió que se resolvieran asuntos de carácter bilateral que dejaban intactos los fundamentos del conflicto; así como que los avances logrados tuvieran una gran precariedad por estar sujetos a los vaivenes de una relación conflictual.

LA VUELTA A LA HOSTILIDAD PROPIA DE LOS ORÍGENES DE LA GUERRA FRÍA: 1979-1989.

Pero a partir de 1978 y 1979 --segunda mitad de la administración Carter-- las relaciones cubano-norteamericanas experimentaron un brusco giro, que tuvo su explicación en la consideración que fue impuesta por el pensamiento neoconservador en Estados Unidos acerca de que la política distensiva puesta en práctica sólo había logrado intensificar la crisis del liderazgo y la hegemonía de Estados Unidos. Los argumentos fueron el triunfo del Movimiento de la Nueva Joya en Granada, la victoria sandinista en Nicaragua, el crecimiento del nacionalismo panameño con la firma de los acuerdos canaleros Torrijos-Carter, la crisis de los rehenes norteamericanos en Irán. Todos esos acontecimientos fueron asociados a la expansión soviético-cubana en Centroamérica y el Caribe.

Adicionalmente, la asunción al poder del MPLA en Angola era entendido no sólo como muestra de que la política de contención del comunismo en Africa también fracasaba, sino como expresión inequívoca de que Cuba y la URSS se aprovechaban de las debilidades norteamericanas en política exterior para hacer avanzar sus intereses. La toma del poder por movimientos revolucionarios en Etiopía y Afganistán, con la ayuda de Cuba y la URSS respectivamente, la pérdida del aliado incondicional de Estados Unidos en el Golfo Árabe-Pérsico que fuera el derrocado Sha de Irán; así como la permanencia de las tensiones en las relaciones norteamericanas con los aliados europeos y Japón, se encargaron de consolidar la percepción en los medios políticos gubernamentales, académicos y de opinión pública de que el diseño de la política exterior en uso era totalmente errático.

El proyecto de restauración de la sociedad norteamericana, particularmente de su economía, había también fracasado. La crisis económica de 1974-75 sólo fue superada parcialmente, y 1979-82 volvieron a ser años críticos en la economía de Estados Unidos.

En contraste con lo que había ocurrido anteriormente, cuando hacia mediados de los años 70 la percepción norteamericana sobre su debilidad interna e internacional determinó la implementación de una política en la que, conservando los objetivos trazados para el período de Guerra Fría, se buscaba restaurar la hegemonía y el liderazgo con un diseño de política basado en la distensión y la concertación internacional (trilateralismo), la década finalizó con la gestación de una vuelta al clima propio de los momentos más críticos de la confrontación Este/Oeste, en este caso, también, debido a la percepción de debilidad interna e internacional de los Estados Unidos. Ello fundamentó el retorno al conservadurismo y el consecuente abandono del modelo liberal de "gran sociedad" o "estado del bienestar" que primara con

²⁷ Entrevista realizada por la autora a José Antonio Arbezú, Jefe de la Sección de Intereses de Cuba en Washington, 16 de mayo de 1990

anterioridad.²⁸

En medio de tal situación la política de Estados Unidos hacia Cuba también sufriría sustanciales modificaciones. El pensamiento conservador que guió la ejecutoria del Presidente Ronald Reagan en política exterior, provocó un recrudecimiento de las tensiones cubano-norteamericanas a un nivel comparable con el de la Crisis de Octubre de 1962.

Los elementos doctrinarios de la política exterior global que dieron basamento a la política norteamericana hacia Cuba, fueron de conocimiento público desde la campaña electoral del candidato Reagan. Las direcciones básicas fueron:

- . Rearmamentismo acelerado para romper la paridad militar con la URSS y obligarla a incurrir en los gastos de la carrera armamentista.
- . Presiones a los aliados para que aplicaran a los países socialistas una política subordinada a las relaciones de éstos con la URSS.
- . Fortalecimiento de los vínculos con los aliados regionales a despecho de consideraciones éticas.
- . Aumento de la presencia militar en el Golfo Árabe-Pérsico.
- . Endurecimiento de las posiciones contrarias a los movimientos revolucionarios en Centroamérica y el Caribe.
- . Subordinación de la cuestión Norte/Sur al conflicto Este/Oeste.

En este marco conceptual desarrollaron sus propuestas de política hacia Cuba el Comité de Santa Fé²⁹ y la Comisión Bipartidista sobre América Central³⁰. Por otra parte, las declaraciones de figuras prominentes del gobierno también confirmaron el rumbo agresivo de la política hacia Cuba --el Secretario de Estado Alexander Haig³¹, Lawrence Eagleburger, Vernon Walters y el Asistente del Secretario de Estado Thomas Enders³² y, por supuesto, el propio Presidente Reagan³³. La acción congressional no estuvo ausente en el empeño por renovar la hostilidad hacia Cuba³⁴.

Pero la fuerza de los intereses comunes que a cada una de las partes en conflicto le interesa preservar, se impuso cuando la crisis migratoria entre los dos países, que se había iniciado en 1980, encontró solución con la firma de un acuerdo sobre el tema en 1984. Aunque una vez más la subordinación de los acuerdos entre Cuba y Estados Unidos a una relación de hostilidad determinó su cancelación. La salida al aire de una emisora financiada por la Agencia de Información norteamericana, para hacer propaganda subversiva en Cuba, fue considerada por las autoridades cubanas como una agresión a la soberanía de su espacio

²⁸ Roberto González, ob. cit., p. 264-265

²⁹ Francis Bouchev y otros. Una nueva política interamericana para los años 80 (Informe de Santa Fé). Soberanía, no. 1, Managua, Nicaragua, 1981

³⁰ Report of the National Bipartisan Commission on Central America. Washington, 1984. p. 122
U. S. Departments of State and Defense: The Soviet-Cuban Connection in Central America and the Caribbean, p. 1-2

³¹ Cuba's Foreign Policy. Some Important Events, 1959-1981. Especially in Relation to the United States. p. 125

³² Reagan Administration Policy Toward Cuba Takes Shape. Cuba Update, July 1981, p 1-2

³³ Congressional Quarterly Weekly Report. April 30, 1983, p. 835

³⁴ Congressional Record, August 10, 1982, p. s10088

radioelectrónico. En respuesta la parte cubana se negó a cumplir con el acuerdo migratorio.

Este asunto pone de manifiesto la contradicción entre la defensa de los intereses comunes por la única vía posible --el diálogo y la negociación-- y la política de hostilidad a ultranza.

Pero de modo inesperado para todos, en 1985 el contexto internacional comenzó a experimentar cambios drásticos. El lanzamiento de una política de desideologización de las relaciones internacionales, así como el inicio de un proceso de reformas internas en la URSS, no sólo impactó al resto de los países socialistas europeos --en los que se iniciaron fuertes tendencias antisocialistas-- sino que dió comienzo a un período de distensión en las relaciones Este/Oeste cuyo primer símbolo fue el establecimiento de una agenda permanente de negociaciones entre Estados Unidos y la URSS, para la solución de temas como la carrera armamentista, los conflictos regionales, las relaciones bilaterales y los derechos humanos.

En medio de esa situación de distensión entre las potencias del mundo bipolar, tuvo lugar la participación de Cuba y Estados Unidos en el proceso negociador que puso fin al conflicto del África Suroccidental. Por primera vez ambos estados eran parte de la solución negociada de un asunto de carácter multilateral. La victoria de las tropas cubano-angolanas-namibias en Cuito Cuanavale frente al ejército de Sudáfrica fue la condición necesaria y suficiente para que Estados Unidos abandonara su demananda de que Cuba retirara sus tropas de Angola como paso previo a una solución negociada. Quedaba demostrado, una vez más, que a pesar del conflicto entre ambos países resultaba posible la solución negociada de asuntos de interés común.

La proceso de desaparición del sistema socialista que se inició en septiembre de 1989 --cuando en Polonia el Sindicato Solidaridad tomó el poder--, el comienzo de la desintegración de la URSS, el retroceso de los movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo, el éxito norteamericano en las reuniones cumbres del grupo de los siete países capitalistas más desarrollados, fueron acontecimientos que fortalecieron la percepción norteamericana de que la política de "paz a través de la fuerza", que preconizara el Presidente Reagan, había sido exitosa. El resultado fue que las principales tendencias en el contexto internacional comenzaron a moverse en dirección favorable a los intereses nacionales y de seguridad que en Estados Unidos habían sido definidos al fin de la Segunda Guerra Mundial.

El período distensivo que se inició a nivel internacional no alcanzó a las relaciones norteamericanas con los países del Tercer Mundo ni con aquellos que mantuvieron la opción socialista.

En tal contexto internacional el conflicto entre Cuba y Estados Unidos se fue rápidamente desembarazando de los elementos que le daban la apariencia de ser tan sólo una aguda disputa relativa a las posiciones de uno y otro país en el ámbito internacional. No es casual que mientras se esperaba que durante el mandato que el Presidente Bush iniciara en 1990 se procediera a un cambio de política hacia Cuba, habida cuenta que ya ella no representaba un peligro a la seguridad norteamericana y la participación de cubanos y norteamericanos en la pacificación de África Suroccidental había puesto de manifiesto que la política exterior de Cuba era capaz de ser flexible, pragmática y de atender a los intereses de la parte contraria.

Pero la lógica de una nueva coyuntura en el sistema de relaciones internacionales que estaba dando paso a un nuevo reordenamiento mundial no fue la que guió las decisiones sobre la política a seguir hacia Cuba desde Estados Unidos. La nueva Administración optó por una política en la que no sólo se reforzaron farisáicamente las exigencias en torno a la actuación

internacional de Cuba, sino que también comenzara a explicitar que para que tal cambio de política tuviera lugar la isla debía hacer concesiones sustanciales en su política interna³⁵.

La certeza de que el proyecto revolucionario cubano no sobreviviría al fin de su alianza estratégica con la URSS y el resto del campo socialista, alimentó la convicción de que había llegado el momento de que el objetivo estratégico de Estados Unidos con respecto a la isla fuera cumplido. Desde entonces, el conflicto entre Cuba y Estados Unidos volvió a manifestarse en sus términos esenciales, los mismos que quedaron establecidos en 1823.

EL CONFLICTO EN LA POST GUERRA FRÍA.

Desde la caída del muro de Berlín, símbolo de la desaparición de la Guerra Fría e inicio de un período de tránsito en las relaciones internacionales, hasta el actual ordenamiento mundial unipolar sobre la base del liderazgo y hegemonismo norteamericanos --aunque con grietas--, Cuba forma parte de los objetivos estratégicos globales de Estados Unidos que se refieren a la universalización de su sistema de valores económicos, políticos y sociales. Este vínculo entre el objetivo de devolver a Cuba a la esfera de influencia de Estados Unidos, junto al empeño por universalizar el modelo de sociedad norteamericana, constituye la explicación de las razones que animan la política aplicada, que centra su atención en los aspectos internos de la sociedad cubana.

Pero la continuación de una política de hostilidad hacia Cuba con posterioridad al fin de la Guerra Fría resulta sobredimensionada. Cuba está hoy más lejos que nunca antes de los objetivos estratégicos de la política exterior de Estados Unidos. Aunque aún la Administración de William Clinton no ha declarado cuáles son esas prioridades, resulta evidente que el asunto del papel y lugar de la economía norteamericana en las relaciones económicas internacionales ne proceso de reestructuración es el asunto más importante a enfrentar por la nación en los finales del segundo milenio.

Es un aserto incuestionable que Cuba no representa un reto objetivo, en términos funcionales, a la seguridad nacional de Estados Unidos hoy día. Pero también lo que es que en el plano simbólico la existencia de un proyecto revolucionario independiente en la isla funciona como un reto simbólico al hegemonismo estadounidense en América Latina y el Caribe, región desde la que proyecta su hegemonía y liderazgo internacionales.

En consonancia con el objetivo estratégico que históricamente ha determinado la política norteamericana hacia Cuba --hacer de ella una pieza de su expansionismo mundial--, los formuladores de las direcciones de la proyección internacional norteamericana en la actualidad han, decidido para Cuba la aplicación de una política en la que se ha optado por dar continuidad a la que pusieron en marcha los mandatarios de tres periodos presidenciales republicanos, en medio del reavivamiento del conflicto Este/Oeste. Que Cuba no sea objetivamente una preocupación, tan siquiera menor, para la seguridad nacional norteamericana, deja al desnudo que, de lo que se trata es de impedir la existencia del estado nacional cubano independiente. Poco importa que en Cuba se desarrolle un regimen feudal, capitalista o socialista).

La política de estrangulamiento que representa el bloqueo económico contra Cuba y que desoye su condena universal, contradice las declaraciones de figuras prominentes de la

³⁵ A finales del mes de abril de 1990 fue ampliamente difundido un Memorandum secreto del Secretario de Estado, James Baker, a las dependencias a su cargo, en el que se daban a conocer las precondiciones que Cuba debía cumplimentar para que Estados Unidos procediera a un cambio de política hacia la isla. En el referido documento se exigía de Cuba no sólo poner fin a su alianza con la URSS e incluía nuevas exigencias referidas a la instauración de la economía de mercado, el pluripartidismo, las elecciones monitoreadas internacionalmente. Asuntos todos relativos al regimen político de un estado soberano y con derecho a la autodeterminación.

primera Administración norteamericana de la post Guerra Fría acerca de que el objetivo perseguido por la política norteamericana para la isla en la actualidad es lograr la transición pacífica de su situación interna.

En medio de los sectores que están vinculados al proceso de formulación de la política cubana de Estados Unidos se da una situación especialmente particular. En los medios académicos y de comunicación se debate con fuerza acerca de la necesidad de que se produzca un cambio en la política de hostilidad, pues ella puede alimentar el surgimiento de una crisis social que conduzca a una crisis política en la isla que obligue a Estados Unidos a intervenir con consecuencias impredecibles. Paradójicamente en los medios gubernamentales no se vislumbra la posibilidad de una reevaluación de la política.

Los acontecimientos del verano de 1994, conocidos como la "crisis de los balseiros", han dado la razón a quienes en Estados Unidos consideran que la decisión de lograr una situación insostenible para la vida en la isla tienen efectos contraproducentes para la sociedad norteamericana. Pero también han sido confirmadas las posiciones de aquellos que desde la década de 1970 están argumentando en favor de una reevaluación de la política norteamericana hacia Cuba que ponga en el centro la utilización de los instrumentos del diálogo y la negociación.

Resulta sintomático que en 1993 las delegaciones cubana y norteamericana para la negociación de los asuntos migratorios se reunieran en tres ocasiones sin que logran coincidencia en la solución de los problemas que obstaculizaban el cumplimiento del acuerdo migratorio de 1984. Pero la ocurrencia de una crisis que perjudicaba los intereses de ambas partes hizo que se echaran a un lado las consideraciones de la Administración de que no negociarían con Cuba, en tanto el régimen cubano, en crisis, carecía de legitimidad.

Los acuerdos migratorios de septiembre de 1994 reiteran que diálogo y negociación constituyen vías a través de las cuales es posible lograr un estado de convivencia menos tenso entre las dos naciones; a pesar del conflicto que signa sus relaciones.

Aunque la Guerra Fría sea un período histórico superado, entre Cuba y Estados Unidos sigue primando la existencia de un conflicto entre hegemonía y soberanía y no un diferendo. Por ello no se le concede espacio a una política que se desembarace de la agresividad. En fin, de lo que se trate es de que Cuba vuelva a ocupar el papel y lugar que desde 1801 se le asignó en la política exterior norteamericana.